El Ayuntamiento de Antequera reduce su Período Medio de Pago a 9,12 días continuando su política de rigurosidad y eficacia económica

El Área de Hacienda informa de los datos relativos al final del cuarto trimestre del año 2016 en lo que a Período Medio de Pago se refiere, suponiendo la cifra más baja desde que se realiza este informe específico en Intervención que viene a englobar al conjunto del Ayuntamiento y los organismos autónomos. En tan sólo un año, esta media ponderada se ha reducido en un 57 por ciento.

Descargar imagen

El teniente de alcalde delegado de Hacienda, Juan Rosas, confirma que el Ayuntamiento de Antequera cerró el ejercicio fiscal 2016 con un Período Medio de Pago de 9,12 días englobando también al OAL de Promoción y Desarrollo, la Fundación Municipal de Cultura, el Patronato Deportivo Municipal y la SPERACSA. Este tipo de informes elaborados por Intervención se comenzaron a realizar como tales a mediados de 2014 en virtud al Real Decreto puesto en marcha al respecto por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, siendo el último dato de 9,12 días el mejor de todos los contabilizados.

Respecto al cuarto trimestre del año anterior, la mejora también es evidente al haberse reducido en un 57 por ciento desde los 25,54 días con que se cerró 2015. Hay que tener en cuenta que se trata de una media ponderada estimada del pago realizado una vez aprobada pertinentemente una determinada factura, siendo en cualquier caso un dato que hace valer la mejora de la rigurosidad y la eficacia económica del Ayuntamiento, algo que en palabras del propio Juan Rosas “repercute directamente en beneficio de todas las empresas y autónomos que trabajan con el Ayuntamiento, siendo la mayoría de ellos de origen local”.

“Lejos quedan los tiempos en que la morosidad del Ayuntamiento superaba con creces los 400 días de media allá por mediados del año 2011, aunque esta mejora no debe hacer sino animarnos a seguir trabajando y mejorando el día a día de la gestión económica municipal en beneficio de todos puesto que aún queda mucho por hacer”, concluye Rosas.

2018 © Ayuntamiento de Antequera